ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISPORFLOR S.A. CELEBRADA EL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, al primer días del mes de septiembre del dos mil catorce, a las 12h00, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Kennedy Nueva Federico Gonzalez Suarez Nº105B y Teodoro Maldonado Carbo Manzana 1 de este cantón, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "ISPORFLOR S.A.", con la concurrencia de los socios, la señorita Ochoa Orellana Maria Verónica, propietario de 12.500 acciones, la señora Orellana Cañarte Marilu Angela, propietario de 250 acciones, el señor Venegas Yerovi Rodrigo Fernando, propietario de 12.250 acciones.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de UN MIL DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día: 1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013; 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2013.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Rodrigo Venegas Yerovi y actúa como secretario la señorita María Verónica Ochoa Orellana.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013.

Se concedió la palabra al secretario de la Junta María Verónica Ochoa Orellana, quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. A continuación luego de deliberar al respecto resuelve aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2013.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los socios y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 14h00.

RODRIGO VENEGAS YEROVI
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

MARIA VERONICA OCHOA ORELLANA
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA

MARILU ORELLANA CAÑARTE
ACCIONISTA

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISPORFLOR S.A. CELEBRADA EL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
0703001081	OCHOA ORELLANA MARIA VERONICA	ECUATORIANA	500.00
0700669146	ORELLANA CAÑARTE MARILU ANGELA	ECUATORIANA	10.00
0601404866	VENEGAS YEROVI RODRIGO FERNANDO	ECUATORIANO	490.00
			1,000.00

RODRIGO VENEGAS YEROVI
ACCIONISTA

MARIA VERONICA OCHOA ORELLANA
ACCIONISTA

MARILU ORELLANA CAÑARTE
ACCIONISTA